MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DECES

GS-2026- 103541 / RIPOL 8– SIPOL – 20.1

Valledupar Cesar, 29 de octubre de 2026

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Correo: ferneyanti75@gmail.com
Aguachica -Cesar

Asunto: Notificación por aviso Queja No. 1002517-20261014

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-103386-DECES del 29/10/2026, correspondiente a la solicitud No. 1002517-20261014 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la carrera 7ª N° 23-96, comando de Departamento de Policía Cesar, a través del correo electrónico dipol.deces-sip@dipol.gov.co y del abonado telefónicos 3203002481.

Atentamente,

Teniente **JULIÁN NICOLAS GUERRERO ZEA**
Jefe Seccional de Inteligencia Policial DECES (E)

Elaboró: **Patrullera MARIA JOSE PETRO TOLOZA**
Secretario

Reviso: **Teniente JULIÁN NICOLAS GUERRERO ZEA**
Jefe de Seccional de Inteligencia Policial DECES (E)

Fecha de elaboración: 29-10-2026
Ubicación: Z:\2026\3.2.5.9 OAC\1. DOCUMENTOS DE APOYO\1. Comunicaciones Oficiales\10. OCTUBRE

Carrera 7 A N° 23-96 12 de octubre
Teléfono: 3143611898
Dipol.deces-sip@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1 Código: 1AJ-FR-0023 Fecha: 19-07-2014 Versión: 0	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA CONSTANCIA	POLICÍA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- SECCIONAL DE DE INTELIGENCIA POLICIAL DECES.

Valledupar Cesar 29 de octubre de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Teniente Julián Nicolas Guerrero Zea, Jefe Seccional de Inteligencia Policial DECES, deja constancia, que al evidenciar que no fue posible lograr la información sobre el destinatario para la notificación de la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-103386-DECES de fecha 29 de octubre de 2026 de la Queja No. 1002517-20261014, registrada por el ciudadano(a) a través de nuestro canal Institucional "web pública" interpuesta el 14 de octubre de 2026 y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 en lo referente al *"Artículo 69 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".*

Por lo anterior, me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso; por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Atentamente:

Teniente **JULIÁN NICOLAS GUERRERO ZEA**
Jefe Seccional de Inteligencia Policial DECES (E)

Elaboró: PT. María José Petro Toloza
Fecha de elaboración: 29-10-2026
Ubicación: Z:\2026\3.2.5.9 OAC\1. DOCUMENTOS DE APOYO\FORMATOS